P. Jurídica: Resolución No. 7392 del 20 de Mayo de 1983, Lic. Funcionamiento No. 00549 del 8 de Abril de 1986

Acuerdo Icfes No. 220 del 29 de Octubre de 1991.
Aprobación Icfes Resolución No. 002426 del 29 de Noviembre de 1989 NIT 860.403.721-2.

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A, certifica que el doctor **Enrique Vargas Lleras**, en su calidad de **Presidente de la Asamblea General y del Consejo Directivo de la Universidad**, **ostenta la representación legal de la Institución en calidad de suplente**, mientras se surte el proceso interno de formalización y registro del nuevo Rector ante las autoridades competentes.

Así mismo, **el Dr. Enrique Vargas Lleras se encuentra facultado para la suscripción de convenios en nombre de la Universidad**, conforme a lo establecido en el Artículo 32°, literal g del Estatuto General – Resolución N° 014007 del 14 de agosto de 2023.

Esta certificación se expide a solicitud de la **Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – ATENEA**, para los fines pertinentes en el marco de la estrategia FEST ATENEA.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los 01 días del mes de agosto de 2025.

Cordialmente,

Claudia Juliana Grisales Laverde
CC. 32206849
Firma Electrónica
2025-08-01 14:01:52 -05:00

CLAUDIA JULIANA GRISALES LAVERDE
Secretaria General y Directora Jurídica